



ACTA

VII ENCUENTRO DE DECANOS DE FACULTADES DE  
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

-----En la Sala del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires sito en Viamonte 444, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, siendo las diez horas, del día jueves dieciséis de febrero del año dos mil seis, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para iniciar **el VII Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas**. En esta oportunidad se hacen presentes los siguientes miembros: en calidad de anfitrión y Presidente del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, el **Dr. Federico Schuster** Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, quien ha presidido el Consejo hasta el momento de comenzado este Encuentro de Decanos, el **Lic. Enrique Valiente**, Decano del Departamento de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Matanza, el **MPA Juan Carlos Aguiló** Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, **Prof. Miguel Mendoza Padilla** Director de Relaciones Institucionales de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, el **Lic. Maximiliano Perét** Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, el **Dr. Augusto Arduino** Vicedecano de la Facultad de Derecho, Sociales y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, el **Lic. Demetrio Taranda** Director del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Comahue, la **Dra. María Cecilia Ilvento** Vicedecana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, la **Lic. Natividad Nassif** Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el **Mg. Ricardo Pintos** Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, el



**Lic. Javier Gortari** Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, la **Lic. Angélica Garay de Fumagalli** Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy, la **Lic. Nelly Esther Mainero de Greco** Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, el **Lic. Fabián Ariel Bicciré** Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, la **Lic. Silvia Alicia Robin** Vicedecana de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, el **Lic. Daniel Cohen** Decano del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Rioja, la **Lic. Lidia Albarello** Vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, la **Mg. Zulma Larrea** Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la **Prof. Ana María Barletta** Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, la **Dra. Alicia Rey** Decana del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, la **Dra. Margarita Rozas Pagaza** Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, la **Dra. Adriana Molina** Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el **Dr. Darío Macor** Director del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral y el **Sr. Sebastián Diez** Secretario Administrativo del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.-----

-----El Dr. Federico Schuster da la bienvenida y comienza el VII Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, agradece la asistencia a todos los representantes reunidos y comunica que la representante de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Lic. Eloisa de Jong, no asiste por coincidencia con otras actividades y solicita ser disculpada renovando su compromiso con las actividades del Consejo de Decanos. También hace mención al apoyo y estímulo recibido por el Sr. Rector de la Universidad de



Buenos Aires, Dr. Guillermo Jaim Etcheverry, para la realización de este VII Encuentro y agradece a todo el equipo de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.-----

-----Durante el primer día del Encuentro se desarrollan charlas debate con distintos representantes del Gobierno Nacional: Dr. Daniel Filmus (Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación), Lic. Daniel Malcolm (Secretario de Políticas Universitarias), Dr. Miguel Talento (Presidente de la CONEAU), Lic. Sergio Maluendres (Rector de la Universidad Nacional de La Pampa y representante del CIN), Ing. Tulio Del Bono (Secretario de Ciencia y Tecnología de la Nación), y con investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: Prof. Francisco Naishtat, Pedro Krotsch y Sandra Carli.-----

-----El Dr. Daniel Filmus agradece la invitación. A continuación hace una reseña histórica de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. La discusión durante esta charla gira en torno a la importancia de la educación, el trabajo, la seguridad, la distribución equitativa de los recursos, los derechos humanos y la necesidad de discusión en el área de las ciencias sociales, y como estos aportan al modelo de desarrollo nacional.-----

-----El Lic. Malcolm agradece la invitación. En esta charla los temas tratados son: modelo de desarrollo educativo, coordinación entre los distintos actores educativos para elaborar acciones conjuntas, carreras compartidas, proyectos de investigación compartidos, acciones compartidas hacia la sociedad, diferencias entre desarrollo y crecimiento, la universidad como centro del debate en la actual transformación social, plan universitario construido por las propias universidades, autoconciencia institucional, apoyo a las radios universitarias. El MPA Juan Carlos Aguiló plantea la falta de acceso al sistema universitario. La Mg. Zulma Larrea expone la necesidad de mayores recursos para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. El Lic. Fabián Bicciré opina sobre el actual sistema de educación superior.-----



-----El Dr. Miguel Talento en su exposición habla sobre duplicar el número de dedicaciones exclusivas durante los próximos tres años. Además explica el sistema actual de evaluación de las universidades.-----

-----El Ing. Tulio Del Bono hace referencia a las políticas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación y abre un espacio para la conformación de una comisión de ciencias sociales para trabajar conjuntamente con la Secretaría en la identificación de problemas y sus posibles soluciones. Finaliza el primer día del Encuentro.-----

-----El día viernes diecisiete de febrero en la Sala del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, cita en Marcelo T. de Alvear 2230 1<sup>er</sup> piso, el Dr. Federico Schuster, decano anfitrión, da la bienvenida a todos los presentes y reanuda las sesiones del Consejo. El Lic. Miguel Mendoza Padilla, Director de Relaciones Institucionales se presenta como representante de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y excusa al Sr. Decano de esta Facultad, Lic. Alejandro Verano, por no poder asistir a este Encuentro. La Dra. Margarita Rozas Pagaza, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, hace referencia al cambio de denominación de Escuela de Trabajo Social a Facultad de Trabajo Social de la Unidad Académica que ella representa, se la incorpora como miembro del Consejo y le dan la bienvenida los distintos representantes presentes.-----

-----Se pone a consideración el Acta del último Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas llevado a cabo en la Universidad Nacional de La Matanza. Se aprueba el Acta.-----

-----Se trata el siguiente tema de la agenda que es la incorporación de nuevos temas a la agenda inicial de trabajo. Se aprueba quedando conformada de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta del VI Encuentro.
2. Propuesta de incorporación de temas a la Agenda del VII Encuentro.
3. Incorporación de nuevas Facultades.
4. Publicación del Consejo.
5. Creación de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos, documento de discusión (UNJU - UNAM).
6. Evaluación Universidades, documento de discusión (UNCU).



7. Determinación de comisión de trabajo conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.
8. Red de formación de recursos humanos.
9. Seguimiento y evaluación de la cooperación en temas académicos y de investigación.
10. Problemática del ingreso a la Universidad.

-----La Lic. Nelly Mainero informa al Consejo que se constituyó una red de educación superior y que toda la información e incluso las bases de datos están cargadas en la página web de la Universidad Nacional de San Luis.-----

-----El Dr. Enrique Valiente destaca la buena relación del Consejo de Decanos con la Secretaría de Políticas Universitarias, que dirige el Ing. Tulio Del Bono y propone una comisión asesora para la discusión y reformulación de grillas de evaluación.-----

-----El Mg. Ricardo Pintos propone informar al CIN sobre la conformación de éste Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y comenta a los presentes la estructura de otros Consejos de Decanos, en particular el de Facultades de Ciencias Jurídicas en el que también participa.----

-----La Lic. Natividad Nassif propone agregar a la agenda de trabajo la conformación de redes de posgrado. La propuesta es aceptada. Se retorna al tema de la institucionalización. La Prof. Ana María Barletta plantea las diferencias entre el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y el Consejo de Humanidades, ya que participa en ambos, opina que el Consejo de Ciencias Sociales avanza más rápido en el tratamiento de temas de actualidad, y que, por ejemplo, ya cuenta con una publicación y está por completarse la segunda. Con respecto a este tema, el Mg. Ricardo Pintos hace una reseña de cómo es el funcionamiento y la dinámica del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, cómo trabajaron sus integrantes desde su creación y expresa que con la sola presentación del Estatuto del Consejo al CIN alcanza para ser reconocido. En este mismo sentido, el Dr. Enrique Valiente propone repasar las ventajas y desventajas de funcionar como lo está haciendo el Consejo en este momento. El Lic. Fabián Bicciré, en primer lugar expresa su malestar por no haber sido invitada la Facultad que el representa (Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario), y en relación con el



tema que se está debatiendo enuncia la importancia de la estructura actual del Consejo, su funcionamiento consolidado, la perspectiva de apertura hacia algunos actores gubernamentales y la importancia del crecimiento cualitativo y cuantitativo. El Dr. Federico Schuster opina lo siguiente: “Este espacio de encuentro de Facultades es tan valioso que nos puso ante las autoridades nacionales para debatir políticas”. El Lic. Daniel Cohen afirma que la estructura actual es la que mejor funciona y resalta que lo más importante es que se aprovecha el tiempo para tratar todos los proyectos. El MPA Juan Carlos Aguiló sostiene que el funcionamiento del Consejo de Decanos debe ser institucionalizado para que una vez que las personas cesen sus funciones en las Facultades que lo integran traspasen la representación a las nuevas autoridades. El Prof. Demetrio Taranda opina que los asistentes a las reuniones del Consejo de Decanos deben institucionalizar la representación en sus Facultades a través de los Consejos Directivos. La Mg. Zulma Larrea expresa que el compromiso de cada uno de los participantes e integrantes de este Consejo es lo más importante. Por ejemplo, funciona muy bien que dos Facultades desarrollen un tema encomendadas por el resto del Consejo para ser tratado durante las sesiones; y que es muy difícil ejercer cargos a la distancia, haciendo referencia a una forma más estructurada de funcionamiento del Consejo. Continuando con la línea de discusión, la Dra. Adriana Molina opina que no son necesarias las formalidades y que dificultan el funcionamiento y distrae los objetivos centrales en los Encuentros de Decanos y cita al Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Jurídicas que hace quince años que funciona sin personería jurídica. El Dr. Enrique Valiente propone incorporar a la agenda de trabajo del próximo Encuentro el tratamiento de aquellos artículos del Estatuto que consideren deban modificarse. La Lic. Lydia Albarello comenta que, como Vicedecana, es su primera reunión, había asistido en el Encuentro en San Juan pero como asistente del representante anterior y, con respecto del tema que se está debatiendo, opina que la rigidez del Estatuto no fortalece las relaciones entre sus integrantes.-----  
-----



-----El Prof. Miguel Mendoza Padilla expresa preocupación por como se financian las publicaciones y por el hecho de que sólo una Unidad Académica (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral) es la responsable de financiar la Secretaría permanente. La Mg. Zulma Larrea explica que cuando hay gastos extras en un Encuentro, como por ejemplo el de Villa María, donde hubo que afrontar gastos de traslado y estadía del grupo de disertantes que asistieron, cada Facultad, en las medidas de sus posibilidades, hizo un aporte para solventar esos gastos. El Dr. Enrique Valiente informa a los presentes que para la organización de los dos últimos Encuentros y para la segunda publicación del Consejo desde la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación hubo un aporte de dinero significativo, en el caso de la publicación fue de siete mil pesos. El Dr. Augusto Arduino expresa que éste es su último Encuentro por la finalización de su mandato y propone cambiar el nombre de “Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas” por “Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas” para concientizar y difundir en cada una de las Facultades la importancia de participar en el Consejo, y propone aprobar el Estatuto. El Mg. Ricardo Pintos sostiene que el estatuto se discutió en el Encuentro de San Juan y se aprobó en el de Villa María por lo tanto, el mismo ya está aprobado. El Lic. Javier Gortari opina que la Facultad que en este momento se hace cargo de la Secretaría permanente esta subsidiando de alguna manera al Consejo al tener que sostener económicamente los gastos de funcionamiento tanto de personal como de insumos. La Dra. Margarita Rozas Pagaza comenta que ésta es su primera participación en el Consejo y que se siente muy motivada por participar en el espacio. Resalta que existen sólo dos Facultades de Trabajo Social en el país y que es sumamente necesario discutir los temas tratados por los funcionarios durante el primer día del Encuentro. Se da por finalizado el tratamiento del Estatuto y se acuerda que todas las modificaciones, que se crean necesarias a los artículos, sean debatidas en el próximo Encuentro.-----

-----El Dr. Federico Schuster, con respecto al tema de la primera publicación, explica que son mil doscientos ejemplares y que se dividen en



partes iguales para todas aquellas Unidades Académicas que hicieron el aporte de cuatrocientos cuarenta pesos. La Mg. Zulma Larrea propone disminuir el número de ejemplares que le corresponde a cada Facultad para que se puedan sumar algunas Facultades a la distribución de ejemplares. En este sentido, las Unidades Académicas que expresan interés en sumarse son: Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. La Lic. Nelly Mainero se ofrece a revisar todo el material para la segunda publicación y contactarse con los autores para su aprobación, también a elaborar el prólogo para la segunda publicación. El Dr. Enrique Valiente propone incluir en el prólogo un agradecimiento a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación por su apoyo financiero. La Lic. Silvia Robin propone hacer averiguaciones en editoriales de Rosario para realizar la segunda publicación.-----

-----Se hacen comentarios acerca de las charlas debate del día jueves. El Lic. Demetrio Taranda opina que lo más significativo de las charlas fue haber discutido el rol de la Universidad en el proyecto de cambio social que pretende el gobierno nacional, por su parte, Nelly Mainero resalta la importancia de haber escuchado la propuesta de todos los funcionarios y felicita a Federico Schuster y Enrique Valiente por la organización y el logro de haber conseguido la asistencia de todos. El Dr. Federico Schuster agradece las felicitaciones y expresa que la asistencia de los funcionarios radica en la importancia de éste Consejo de Decanos y su representatividad nacional. La Prof. Ana María Barletta se suma a las felicitaciones por la organización del Encuentro y opina que los funcionarios transmitieron las políticas a desarrollar, y que todos tienen la predisposición de escuchar al Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. No hay que desaprovechar la oportunidad de incidir en las políticas nacionales, opina. Por su parte, la Lic. Angélica Garay de Fumagalli rescata lo positivo de las charlas y el poder debatir directamente con





los responsables de cada ámbito político educativo y sostiene que hay un modelo subsistente con el que no está de acuerdo y que muchos de los proyectos y nuevos modelos están condicionados al aumento presupuestario. El Dr. Enrique Valiente propone redactar una carta abierta para difundir el pensamiento del Consejo de Decanos, se debate sobre esta propuesta. En este sentido el Lic. Fabián Bicciré opina que existe un cambio en la dirección de las políticas universitarias gubernamentales. Anteriormente se le daba la espalda a las universidades, en cambio ahora se sientan a discutir políticas con los actores universitarios, la inserción en los PICTOs y los PAV fueron un avance. Es muy importante el planeamiento estratégico, ya que desde ese discurso suelen postularse políticas neoliberales. La discusión en las Universidades es sumamente importante en la transformación del país.-----

-----La Lic. Nelly Mainero comenta que con respecto al tema de las grillas de evaluación no hay que comenzar desde cero, ya se elaboraron documentos anteriormente. El Dr. Enrique Valiente comenta, para los que no asistieron al último Encuentro de Decanos, que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo durante el Encuentro desarrollado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza expresó no poder seguir haciéndose cargo de la Secretaría permanente del Consejo, por lo cual, la Prof. Leonor Chena Decana, en ese momento, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral ofrece su Unidad Académica para establecer la Secretaría permanente, aprobándose el cambio durante ese Encuentro, nombrando luego al Sr. Sebastián Diez como Secretario. Felicita la labor realizada hasta el momento por la Secretaría permanente.-----

-----Teniendo en cuenta los temas de debate del día jueves, el Lic. Demetrio Taranda opina que la política debe implementar la teoría sociológica, "...no se puede pensar un plan estratégico sin evaluar las dimensiones de la Universidad, y debemos ser sociólogos con nosotros mismos.". Por su parte, la Prof. Ana María Barletta dice que debemos estar dispuestos a la autocrítica y



podemos mostrar que no somos una isla en medio de la sociedad y contribuimos a resolver problemas sociales.-----

-----Luego del almuerzo se reanuda la sesión. Se presenta a los representantes del Centro Franco Argentino y al agregado cultural de la Embajada Francesa en Argentina. Exponen el trabajo que se viene realizando entre estas dos instituciones en el campo del idioma francés en todo el país.----

-----La Dra. Alicia Rey se presenta como representante del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján como continuidad de las anteriores autoridades de esa Facultad.-----

-----Se retoma la discusión de los documentos presentados para su tratamiento durante este Encuentro. Se comienza a debatir el documento llamado “Ciclos Generales de Conocimientos Básicos” escrito en conjunto por la Lic. Angélica Garay de Fumagalli, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy y el Lic. Javier Gortari, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. La Lic. Angélica Garay de Fumagalli, haciendo referencia a la elaboración propia del documento, dice que es un reflejo de lo discutido en el último Encuentro, que ya tiene un formato de declaración y que por eso lleva el nombre de SPU, y propone el tratamiento rápido del mismo. Hace referencia a un punto específico del documento y sostiene que el alumno hoy egresa, elige su carrera y entra rápidamente en contacto con cuestiones específicas de su profesión, en cambio, el proyecto del Ministerio es crear un ciclo básico de 2 años donde el alumno no tiene acceso a materias específicas. Se establece el debate sobre la duración del ciclo general. El Dr. Federico Schuster opina que es bueno que haya elementos generales al comienzo de la carrera del alumno, esto lo hace un profesional más completo. El MPA Juan Carlos Aguiló comenta que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, los alumnos hacen un fuerte reclamo ya que piensan que el ciclo general no tiene suficientes materias específicas, y expresa que es muy difícil encontrar un equilibrio. La Lic. Lydia Albarello explica a los presentes los tres niveles básicos comunes con los que cuenta el ciclo general propuesto por el



Ministerio. La Lic. Silvia Robin comenta que las Facultades del área de sociales y humanas de las universidades de Rosario, Litoral y Cuyo están diseñando un ciclo general básico y común, básicamente para permitir la movilidad fluida de los estudiantes dentro de las distintas Unidades Académicas. El dinero que ofrece el Ministerio para el desarrollo de estos ciclos se utiliza para el viático necesario de las personas que se reúnen periódicamente a discutir sobre este tema. Lo tomamos, expresa la Licenciada, como un año de reflexión sobre nuestra currícula, no sabemos si el proyecto continúa, retiraron la convocatoria de la página Web. Asimismo expresa estar de acuerdo con el documento presentado. La Lic. Natividad Nassif comenta que luego de haber analizado el proyecto del Ministerio conjuntamente con otros actores de su Facultad arribaron a la conclusión de que existen dos opciones. La primera es optar por contenidos y la segunda por determinadas competencias, se plantearon pensar en como alcanzar competencias comunes. El Lic. Demetrio Taranda defiende la actual estructura de las carreras de grado. Opina que la imposición del Ministerio es para acercar a las Universidades Nacionales a la estructura del College y que es factible retrasar durante un período corto el contacto de los alumnos con materias específicas de su carrera para lograr las competencias de lecto-escritura necesarias, sin deformar las actuales carreras de grado. La Mg. Zulma Larrea plantea la necesidad de pensar en lo que las Ciencias Sociales necesitan para su desarrollo, que el proyecto del Ministerio es muy contradictorio y que esconde como objetivo transformar la estructura universitaria de grado en College, como el modelo Estadounidense. La Prof. Ana María Barletta opina que es fundamental defender las carreras de grado y que está bien lo interdisciplinario sin mezclar los objetivos de cada disciplina. La Lic. Angélica Garay de Fumagalli sostiene que una cosa es cómo llega el alumno a la Universidad y otra es la deserción. Se ofrece a reelaborar el documento basándose en la discusión planteada hasta el momento. La Dra. Adriana Molina comenta que la Universidad del Litoral viene trabajando hace más de un año en un ciclo de conocimiento básicos entre sus carreras y la experiencia es buena. El Dr. Enrique Valiente comenta también como se viene



desarrollando en la Universidad de La Matanza este proceso, “Aprovechamos el financiamiento para discutir si era posible implementar un tipo de formación básica para nuestras carreras. Aplicamos la implementación, y el balance del primer año es positivo. El ciclo común dura un año y tiene materias específicas.” El Dr. Federico Schuster sostiene que todo programa que se formule debe tener un marco general y luego debe ser discutido por cada Universidad y región para la elaboración final. La Dra. Rozas Pagaza opina que hay que incidir en las políticas del Ministerio y dejar de aceptar programas para lograr financiamiento. Se aprueba la reelaboración del documento presentado por la Lic. Angélica Garay de Fumagalli teniendo en cuenta el debate producido hasta el momento sobre el tema de ciclos generales.-----

-----Se comienza a tratar el siguiente documento presentado por el MPA Juan Carlos Aguiló. El Dr. Enrique Valiente opina que el documento tal cual está sirve sólo para la discusión ya que no cuenta con la estructura necesaria para ser presentado como documento del Consejo. Se procede a la lectura en profundidad del documento. Las Unidades Académicas que han sido evaluadas comentan su experiencia. La Lic. Nelly Mainero sostiene que es apresurado fijar posiciones sobre un tema tan complejo y propone que el documento sirva como materia prima en un seminario a desarrollarse en el próximo Encuentro. La Dra. Adriana Molina está de acuerdo con esta propuesta.-----

-----El Dr. Federico Schuster propone definir la próxima sede del Encuentro. El Mg. Ricardo Pintos propone que la próxima sede sea la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, luego el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Rioja y por último la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Se aprueba la propuesta y se fija como fecha de realización los últimos días del mes de mayo.-----

-----El siguiente tema es la conformación de una comisión para trabajar conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación. Luego del debate se acuerda seleccionar un coordinador y una comisión asesora. El Dr. Enrique Valiente expresa que por cuestiones de cercanía podrían tener una



reunión previa con el Ing. Tulio Del Bono algunos representantes del Consejo que estén en Bs. As. Se aprueba la propuesta.-----

-----El Dr. Federico Schuster expone como es la actualidad del área de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Propone armar un grupo de apoyo con aquellas Facultades que cuenten con mayores recursos y así ayudar a las que menos tienen. Luego presentar el proyecto al Ministerio y de ésta manera conseguir apoyo para traslados y estadías. Es importante realizar una base de datos de aportantes y demandantes.-----

-----El Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Pablo Alabarces, comenta a los presentes que el CONICET no acepta a personas que no sean doctores. Con respecto a este tema, la UBA articula maestrías con doctorados. Para evitar el traslado a Buenos Aires, si una persona tiene una maestría realizada en su lugar de origen se lo acepta automáticamente como doctorando. La Lic. Natividad Nassif opina que hay que reclamar mayor acceso a las becas para las personas del interior del país, y así incorporar la formación de excelencia y formar una masa crítica para el futuro de la región. El Dr. Enrique Valiente propone, en la reunión de los representantes del Consejo de Decanos, con el Lic. Daniel Malcolm, discutir el financiamiento de maestrandos y doctorandos de todo el país y también con el Ing. Tulio Del Bono ya que también involucra a su área. El Lic. Daniel Cohen aclara que según un artículo de reglamentación del CIN se puede realizar acuerdos entre Facultades por medio de sus Decanos, sólo es necesaria la firma de un Acta Acuerdo. Siendo las veintiuna horas del día diecisiete de febrero de dos mil seis, finaliza la sesión, pasando a un cuarto intermedio hasta el día siguiente.-----

-----Siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil seis se reanuda la sesión del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. El Lic. Daniel Cohen comenta que luego de haber hablado con la Lic. Nelly Mainero sobre la próxima sede del Encuentro de Decanos propone, por cuestiones climatológicas, que sea el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de



la Rioja quien lleve adelante la organización del próximo Encuentro de Decanos. Se pone a consideración y se aprueba la propuesta.-----

-----Se presenta el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Guillermo Jaim Etcheverry. En principio comenta su experiencia reciente en Princeton Estados Unidos de Norte América, donde asistió a una reunión con distintas Universidades del mundo y el Secretario General de la ONU, el Sr. Kofi Annan. El tema a discutir fue la intervención de la Universidad en el Siglo XXI. La charla y el debate con los integrantes del Consejo de Decanos se orienta hacia el rol de la Universidad en la sociedad actual, el presupuesto universitario, la necesidad de que la Universidad formule proyectos y propuestas para una sociedad más equitativa, la extensión universitaria, la valoración de los trabajos que actualmente realiza la Universidad, el ingreso, la realidad de nuestra Universidad comparada con el resto de América Latina.-----

-----El Dr. Federico Schuster comenta a los presentes que el Rector de la Universidad de Mar del Plata solicita el apoyo del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para la apertura de la carrera de Sociología que fuera cerrada durante la última dictadura militar. Luego de debatir el tema, se acuerda unánimemente apoyar la apertura de la carrera de Sociología en la Universidad de Mar del Plata.-----

-----Siendo las catorce horas del día dieciocho del mes de febrero del año dos mil seis, se da por finalizado el VII Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.-----

-----